

UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

---

# LA RELACIÓN TUTORA

  

# DESDE EL ENFOQUE DEL

  

# PACAREEIB

AUTORES:

LUIS LARA ARZATE  
LILIANA BELTRÁN PAZ  
JOSÉ LUIS ARZATE GARCÍA  
NEPTALÍ ORTEGA CAMPIRÁN

## ÍNDICE

	Pág.
Presentación	3
<b>PARTE UNO</b>	
La relación tutora	5
▪ Principio Pedagógico I.12	6
▪ ¿Qué es la tutoría?	6
▪ Características generales	6
▪ Perfil del tutor	7
▪ Perfil del aprendiz	8
▪ Momentos básicos de la relación tutora, desde el enfoque del PACAREEIB	8
▪ El registro del proceso del tutor	11
▪ El registro del proceso del tutorado	12
▪ Recomendaciones generales sobre la relación tutora, con respecto a los registros del tutor y del aprendiz	12
▪ Caracterización de la demostración pública de lo aprendido	13
▪ Recomendaciones generales sobre la relación tutora, con respecto a la demostración pública de lo aprendido	16
▪ Caracterización del guion de tutoría, producto de una tutoría	17
▪ Recomendaciones generales sobre la relación tutora, con respecto al guion de tutoría, producto de una tutoría	18
▪ Recomendaciones generales para la aplicación de los guiones de tutoría	19
<b>PARTE DOS</b>	
Diseño de un nuevo guion de tutoría	20
▪ Orientaciones para el diseño	21
▪ Justificación de la Unidad Diagnóstica	22
▪ Identificación de la temática en Plan y Programas de Educación Básica 2011	23
▪ Revisión de los libros de texto y materiales de apoyo para sustentar el contenido científico	24
▪ Detección del detonante para la elaboración del guion de tutoría	24
▪ Determinación de los materiales para el desarrollo de la temática	25
▪ Recomendaciones para la mejora del diseño final de los guiones de tutoría	26
Anexo I	27
Anexo II	28
Bibliografía	30
Directorio	31

La Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, es la instancia dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal que tiene entre sus funciones el impulso a la operatividad de los programas federales, tendientes a favorecer el desarrollo de la Educación Básica en el Estado de México.

En este sentido, y atendiendo a las posibilidades pedagógicas que son punto de confluencia entre diversos programas de apoyo a la educación; específicamente entre la propuesta de intervención pedagógica desarrollada por el Programa Emergente para la Mejora del Logro Educativo (PEMLE), denominada Tutoría Artesanal e impulsada a nivel nacional por el Dr. Gabriel Cámara Cervera, y la acción compensatoria “Asesoría y Acompañamiento a Escuelas Multigrado”, del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PACAREEIB); los integrantes del Equipo Técnico Estatal que colaboran en el Área de Desarrollo de Recursos Humanos del Departamento de Programas Compensatorios, a partir del ciclo escolar 2011/2012, se dieron a la tarea de estructurar una línea de trabajo que posibilitara la articulación de la práctica tutora desde la perspectiva mencionada, los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios para la educación básica 2011 (en específico el 1.12 sobre la tutoría y la asesoría académica a la escuela), con las necesidades de atención a la tarea docente en grupos multigrado de la educación primaria.

Al respecto, y después de una serie de aproximaciones documentales, de intervención tutora, momentos para analizar y reflexionar, reelaborar de guiones, y de interacción tutor-tutorado-tutor, se llega a sistematizar la experiencia lograda a través del presente documento denominado “La Relación Tutora desde el enfoque del PACAREEIB”.

Es importante destacar que el contenido de este documento no es de utilidad exclusiva para los docentes de escuelas primarias multigrado; sino que también puede ser útil para aquellos maestros que se interesen por incursionar, conocer y poner en práctica esta propuesta de intervención docente denominada tutoría. Tomando en cuenta que hay elementos que son de carácter generalizable como la interacción que se establece entre el tutor y tutorado, así como la intención de incidir en la mejora del desempeño académico del aprendiz.

Las orientaciones que se presentan no pretenden establecer líneas rígidas acerca de las acciones que se tendrían que realizar en cada apartado, son ideas que detonan dichas acciones pero que cada lector de acuerdo a su experiencia y estilo docente podrá adecuar a las condiciones particulares del trabajo, no es un “recetario” o un instructivo a seguir,

pretende ser un medio para comprender y facilitar la estrategia de intervención docente sobre la relación tutora.

Se hace necesario puntualizar que tampoco es una descripción detallada de todos los momentos básicos que contiene esta metodología, se han considerado en este texto algunos, y son aquellos que dan pauta a constituir y sustentar los eslabones de congruencia y coherencia de los diversos momentos en la relación tutora. Con este material no se pretende detonar una discusión sobre los fundamentos teóricos de esta propuesta, su finalidad consiste en proporcionar una serie de recursos didácticos que faciliten la ejecución metodológica en las tutorías a desarrollar.

El texto se divide en dos apartados, el primero puntualiza los aspectos primordiales de la relación tutora, encaminando al lector a identificar algunos elementos que son imprescindibles tomar en cuenta en una tutoría, tales como: ¿qué es la tutoría?, el perfil del tutor y del aprendiz, momentos básicos de la relación tutora desde el enfoque del PACAREEIB, los registros del proceso del tutor y del aprendiz, caracterización de la demostración pública de lo aprendido, caracterización del guion de tutoría producto de una tutoría y finalmente una serie de recomendaciones generales para la aplicación de la relación tutora. En el segundo, se pretende que los docentes diseñen nuevos guiones de tutoría basados en el contexto específico donde laboran y en los problemas y necesidades detectadas en sus propios alumnos; además, se les acercan orientaciones para diseñar sus propios guiones de tutoría que incluyen la justificación de la unidad diagnóstica, la identificación de la temática en plan y programas de educación básica 2011, revisión de los libros de texto y materiales de apoyo para sustentar el contenido científico, la detección del detonante, la determinación de los materiales para el desarrollo de la temática prevista en el guion de tutoría y las recomendaciones para la mejora del diseño final del guion de tutoría.

Por último, es conveniente mencionar que con este documento se pretende contribuir a recuperar y sistematizar la experiencia obtenida entre las diversas figuras que participan en los grupos de autoformación docente, en ese constante interactuar con todos, donde la palabra cobra sentido en la medida que se integran los diversos puntos de vista de los participantes, intentando construir un marco de referencia común acerca de la relación tutora con dos propósitos claros y precisos; por un lado la mejora en la calidad de los servicios de asesoría y acompañamiento académico, y por otro, la mejora en los resultados de aprendizaje de los alumnos de las escuelas primarias multigrado.

PARTE UNO

LA RELACIÓN TUTORA

Tomando en cuenta que, como educadores, cada uno tiene una forma de intervenir en el proceso formativo de los alumnos. Estas realizaciones individuales van dando una forma peculiar a la acción pedagógica de una comunidad educativa, cuando se tiene la posibilidad de realizar un trabajo práctico compartido, con la finalidad de hacer una labor más coherente entre los actores y congruente con la política educativa vigente. Es así como se van conformando, estructurando, difundiendo y poniendo en marcha las propuestas pedagógicas de intervención docente.

Con esta perspectiva, es pertinente mencionar que la propuesta de intervención pedagógica denominada tutoría, está enmarcada en el plan y programas de estudio 2011, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## **PRINCIPIO PEDAGÓGICO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011 QUE SUSTENTA LA TUTORÍA**

### **I.12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela**

La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.

No obstante de tener este referente, se hace necesario mencionar alguna definición que comparte esta perspectiva en el proceso formativo de los educandos.

### **¿QUÉ ES LA TUTORÍA?**

La tutoría, es una estrategia pedagógica con la que se pretende apoyar y asesorar a los estudiantes en su proceso de integración, de desarrollo y de formación. Pretende potenciar las capacidades de cada alumno/a, ayudándoles a superar las dificultades que van apareciendo a lo largo del proceso educativo. (López Franco y Oliveros, 1999; Almajano, 2002)

Tomando en cuenta lo anterior, es imprescindible caracterizar esta modalidad de intervención docente.

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

- El medio empleado es el aprendizaje en diálogo individual.
- El encuentro es cara a cara (tutor – aprendiz), uno a uno.
- Se basa en el respeto, confianza, afectividad y empatía.

- Favorece el aprendizaje significativo y autónomo, a partir del reconocimiento de saberes previos.
- Diversifica estrategias para aprender a aprender.
- Fomenta el trabajo colaborativo.
- Promueve el diálogo, análisis y reflexión a partir de preguntas y respuestas.
- Origina creatividad, curiosidad y la búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Favorece el razonamiento lógico matemático y el desarrollo de competencias comunicativas.
- Promueve el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Fomenta la relación entre docentes, alumnos y padres de familia.
- Propicia la práctica de valores.
- Permite crear ambientes de aprendizaje favoreciendo el descubrimiento, el desarrollo de la imaginación y la invención.
- El tutorado aprende a reflexionar sobre sus aprendizajes, exponerlos en público y fortalecer los aprendizajes de otros.
- Surge de un problema o necesidad de aprendizaje a atender de un alumno.

A partir de la identificación de estas características, es indispensable hablar sobre los actores principales de esta propuesta pedagógica de intervención docente, el tutor y el aprendiz o tutorado, de cuál es el perfil que demanda de cada uno para asegurar la eficiencia y eficacia en su puesta en marcha, en su ejecución en el trabajo del maestro.

## **PERFIL DEL TUTOR**

- Dominio del contenido motivo de estudio.
- Capacidad de tolerancia para guiar al aprendiz.
- Habilidad para cuestionar, de manera que guíe al aprendiz a la reflexión, al análisis y al conflicto cognitivo.
- Capacidad para crear un ambiente de confianza con el aprendiz durante el proceso.
- Actitud de humildad para guiar al aprendiz y para aprender del proceso.
- Capacidad de observación y reflexión para alentar, orientar y para detectar dificultades durante el proceso.
- Seguridad en sí mismo sobre el trabajo que realiza.
- Contar con habilidad cognitiva para poner en juego la creatividad, imaginación, anticipación, adaptación de situaciones, dar ejemplos, contraejemplos, analogías, presentar casos similares, y nuevas interrogantes.
- Ser animador de aprendizajes que propicien y mantengan la motivación durante todo el proceso de interacción con el aprendiz.

- Capacidad para detectar problemas y necesidades de aprendizaje en el aula, interpretarlos y traducirlos en unidades diagnósticas.
- Habilidad para diseñar guiones de tutoría a partir de la determinación de unidades diagnósticas que atiendan problemas y necesidades de aprendizaje en el aula.
- Capacidad de escucha.
- Dominio de la metodología de la relación tutora.

## PERFIL DEL APRENDIZ

- Disposición, interés y deseo por aprender.
- Manifiesta explícita o implícitamente un problema, o necesidad de aprendizaje en el aula.

Una vez que se han determinado ciertos rasgos que identifican a esta propuesta con sus actores, el siguiente punto aborda los momentos que se identifican como esenciales en este proceso de la tutoría.

## MOMENTOS BÁSICOS DE LA RELACIÓN TUTORA, DESDE EL ENFOQUE DEL PACAREEIB.<sup>1</sup>

Dado que la relación tutora se adapta a las necesidades y al ritmo de trabajo de cada persona, describimos el proceso de estudio mediante el cual un aprendiz podrá comenzar a estudiar un material nuevo. El tiempo dependerá del ritmo de avance de cada uno. Es importante que se tomen en cuenta los siguientes puntos ya sea uno tutor o aprendiz. Hay que aclarar que los puntos no son pasos a seguir como una especie de receta.

- **Elección del material de estudio.** Procurar tener más de un guion de tutoría basados en unidades diagnósticas (necesidades de aprendizaje de los alumnos), invitando al aprendiz a participar en el proceso.
- **Realizar un ejercicio de anticipación.** Este ejercicio permite que el aprendiz muestre sus conocimientos previos sobre el tema, así como lo que espera encontrar a partir del detonante que puede ser un texto, una situación problemática, un juego lúdico, una imagen, etc. Por ejemplo, si es a partir de un escrito, una forma de iniciar este ejercicio es escribir acerca de lo que el título de la lectura transmite, sin embargo, hay que tener presente que con algunos textos este ejercicio es irrelevante y hasta absurdo cuando ni siquiera se conocen las palabras que lo forman.<sup>2</sup> Si se trata de un planteamiento de resolución de problema en la asignatura de matemáticas, es recomendable que el problema esté

---

<sup>1</sup> Este punto que se trata en este documento, se basa en la propuesta original del Dr. Gabriel Cámara Cervera.

<sup>2</sup> Hay que tomar como punto de partida la situación específica de cada aprendiz, no la que se supone debe tener.



contextualizado al entorno social o natural en el cual el docente labora o el estudiante vive.

- **Estudio del material y elaboración del primer escrito.** El aprendiz se enfrenta al material mediante una lectura global y con detenimiento, detección de lo desconocido, elaboración de esquemas, consulta de dudas, investiga, etc. El tutor invita al aprendiz a elaborar un primer escrito de su proceso de estudio.
- **Tutoría personalizada.** A partir del primer escrito del proceso, el tutor detecta las dificultades y las carencias. El apoyo que brinda el tutor para facilitar la comprensión es mediante dibujos, ejemplos, contraejemplos, analogías, preguntas, comparaciones, lectura conjunta, etc., considerando que el tutor no se anticipa a dar respuesta al aprendiz. Durante la tutoría, el tutor, en el momento que considere pertinente, pedirá al aprendiz continuar la redacción de su proceso de aprendizaje. El tutor revisa el escrito para sugerir y/o complementar sobre sus dificultades y avances, si es necesario.
- **Escribir el registro del proceso (aprendiz y tutor).** Solicitar al aprendiz que registre la dificultad, el modo cómo la detectó y la estrategia que le ayudó a salir de la dificultad, la estrategia puede ser la propia o la planteada por el tutor. Es recomendable hacer este ejercicio inmediatamente después de que el aprendiz logró salir de la dificultad, para que no se le olvide o revuelva las estrategias. El registro de dificultades y avances es una herramienta indispensable para la evaluación del avance del aprendiz. Así también, el tutor irá recuperando por escrito los procesos de aprendizaje del tutorado, enunciando los momentos asertivos y dificultades significativas, cabe aclarar que no se pretende describir todo, sino lo que le permite al tutor mejorar su proceso de intervención y la evaluación del proceso del aprendiz, así como ajustar o mejorar su guion de tutoría.
- **Evaluación conjunta del proceso de aprendizaje entre el tutor y el aprendiz sobre el dominio de contenidos y el desarrollo de habilidades y competencias.** Este momento incluye la aplicación y análisis de la tabla de valoración del registro del aprendiz por parte del tutor (ANEXO I), así como la lectura y análisis del registro del tutor.
- **Localización de contenidos y unidades diagnósticas trabajados en los planes y programas de estudio.** Este momento sólo aplica para el trabajo con docentes, tomando en cuenta que se le dará tiempo al aprendiz para que identifique el tema en el programa, de acuerdo a la asignatura, guiándolo a que localice el propósito, grado, bloque, aprendizajes esperados, con la finalidad de determinar el destinatario (alumno) para la tutoría que el aprendiz realizará posteriormente.
- **Elaboración del guion de tutoría producto de una tutoría.** Con la finalidad de profundizar en el proceso de aprendizaje, el tutor pide y apoya al aprendiz para

que elabore un escrito sobre los aspectos relevantes del tema que le sirva de guía en su tutoría a otros, recuperando los cuestionamientos significativos que dieron pauta al logro de los aprendizajes. Anticipar las posibles dificultades y las estrategias que se utilizarán para que el aprendiz logre superarlas y aprenda lo fundamental. Para éste nuevo guion se propone un cuadro de análisis con respecto a su contenido (ANEXO II).

- **Preparación de la demostración pública.** Se realiza a partir de lo que reconoce ha aprendido el tutorado como producto del análisis de su registro de aprendizaje. Con ello, el aprendiz elabora una propuesta para ser comentada con el tutor, quien orienta y sugiere mejorarla (puede ser la producción de un escrito o esquema, diagramas, láminas, etc., para la presentación en público). En esta preparación se determina el tiempo, los medios y recursos pertinentes a utilizar.
- **Ensayo de la demostración pública.** En este momento se realiza una valoración acerca del desempeño del aprendiz: expresión, actitud, argumentos, interacción con el público y solución ante una situación difícil, pertinencia en el uso de materiales de apoyo, así como la congruencia y coherencia en la secuencia de la presentación. Este ejercicio le permite al tutor hacer observaciones para afinar y corregir la demostración e incluso detectar las dificultades en el manejo del tema.
- **Demostración pública** de lo aprendido de los contenidos, dificultades y estrategias de solución del tema recién aprendido y la recuperación del proceso de aprendizaje. La demostración consiste en compartir con los demás el proceso de aprendizaje, las dificultades que se presentaron y cómo se lograron superar, los conocimientos nuevos y estrategias de tutoría. Este momento lo realiza el aprendiz con el apoyo del tutor teniendo como insumo lo elaborado en el momento de la preparación.
- **Tutoría a otro** en el estudio del tema recién dominado. El tutorado aplica o pone en práctica el guion, producto de ser tutorado, con otro aprendiz.

Como se puede notar, hay algunos momentos que por su trascendencia, es necesario enfatizar en este proceso formativo, como lo es el registro por escrito de lo que acontece en esta relación tutora, la recuperación de ideas de la interacción que se establece entre el tutor y aprendiz ayuda a la estructuración del pensamiento, considerando que, para plasmar en un texto lo sucedido, el cual tiene que presentar una estructura lógica de hechos, aquí radica un aspecto formativo en ambos actores.

## EL REGISTRO DEL PROCESO DEL TUTOR

### ¿QUÉ ES?

Escrito que recupera los procesos de aprendizaje del tutorado y la forma de intervención del tutor donde se enuncian los momentos asertivos y las dificultades significativas, así como las estrategias que utilizan tanto el tutor como el tutorado para resolverlas; también da cuenta de los aprendizajes logrados, habilidades intelectuales y motrices desarrolladas, actitudes y valores que se logran movilizar o manifestar en el tutorado.

Cabe aclarar que no se pretende describir todo, sino lo que le permite al tutor mejorar su proceso de intervención y la evaluación del proceso del aprendiz.

### ¿PARA QUÉ SIRVE?

- Para que el tutor analice cómo se desarrolló el proceso de la tutoría.
- Como referencia para evaluar el proceso de aprendizaje del tutor y del aprendiz.
- Para mejorar el modo de intervención como tutor (reflexionar sobre el actuar durante el proceso).
- Identificar los procesos y los aprendizajes a los que llega el tutorado.
- Para mejorar el guion de tutoría.
- Para apoyar la demostración pública.

## ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL REGISTRO DEL TUTOR

- Interacción establecida con el aprendiz.
- Identificación de saberes previos al inicio y durante el proceso.
- Factores que favorecen o dificultan el proceso del tutor y del tutorado.
- Estrategias de solución en caso de las dificultades que se enfrentan.
- Interrogantes nuevas que apoyan el proceso.
- Aprendizajes logrados (conceptuales, procedimentales y actitudinales del aprendiz).
- Aspectos que son útiles para mejorar el guion.
- Sugerencias para apoyar la demostración pública del aprendiz.

## EL REGISTRO DEL PROCESO DEL TUTORADO<sup>3</sup>

### ¿QUÉ ES?

Escrito que recupera de forma descriptiva los procesos por los que pasa el aprendiz durante la tutoría, donde se especifican de manera significativa las tareas desarrolladas a partir de los cuestionamientos que se realizan, las dificultades por las que pasó, los conflictos cognitivos que enfrentó y los resultados de aprendizaje que obtuvo al finalizar.

### ¿PARA QUÉ SIRVE?

- Para la elaboración de su guion de tutoría.
- Como referente para preparar y ensayar la demostración pública de lo aprendido.
- Para reconocer cómo fue su proceso de aprendizaje (autorreflexión).
- Para reconocer los aprendizajes adquiridos.
- Es un insumo para la autoevaluación y evaluación del proceso de tutoría.

### ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL REGISTRO DEL PROCESO DEL APRENDIZ

- Procesos cognitivos por los que pasa.
- Dificultades para desarrollar el tema de estudio.
- Momentos de consulta, búsqueda y manera de discriminación de información.
- Argumentos válidos, con fundamento acerca de lo que comprende durante el proceso.
- El logro de los aprendizajes esperados.
- El tema tratado.
- Preguntas relevantes del proceso de estudio.
- La síntesis de actividades.
- Situaciones significativas del proceso.

### RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA RELACIÓN TUTORA, CON RESPECTO A LOS REGISTROS DEL TUTOR Y DEL APRENDIZ.

La evaluación del proceso de la relación tutora se hace de manera conjunta (tutor y aprendiz), con base a lo siguiente:

- El registro del aprendiz lo valora el tutor mediante una tabla con indicadores previamente establecidos. (ANEXO)
- El registro del tutor se valora sólo a partir de un análisis del contenido del texto.

---

<sup>3</sup> Algunos enunciados equivalentes son: registro del proceso de estudio, registro del proceso de aprendizaje del tutorado.

- Los registros del tutor y del aprendiz son complementarios (su contenido no se modifica a partir de su análisis y valoración).
- Durante la relación tutora el tutor orienta, guía y motiva al aprendiz a que registre “lo más que se pueda” de su proceso de aprendizaje (elementos que debe contener el registro del aprendiz).
- El registro del tutor no se someterá a valoración con una tabla, pero se sugiere ser leído y comentado por el tutor y el aprendiz en el momento de la evaluación.
- El registro del tutor se realizará durante el proceso de la relación tutora, considerando los elementos que debe contener dicho registro.

Esta propuesta de valoración de los registros del tutor y aprendiz sólo se prevé realizarlo hasta docentes frente a grupo. Con los alumnos, se valorará el proceso del aprendiz sin una tabla específica, pero con la intención de apoyar la demostración pública.

No basta con registrar los acontecimientos más relevantes de la interacción entre tutor y tutorado, porque se puede correr el riesgo de que los escritos queden como una cuestión anecdótica. Más bien se les tiene que dar utilidad más allá de lo que al inicio se percibe, de qué y cómo sucedió dicha interacción. Cuando un escrito propio se convierte en una fuente de información, en un insumo para generar otro ejercicio intelectual de dar a conocer a otros lo que se aprendió, dichos textos cobran otro sentido en este proceso formativo compartido. Con esta perspectiva, el registro del tutor y del aprendiz, son considerados como suministros para la demostración pública de lo aprendido. Este momento crucial de la relación tutora, tiene una connotación que permite evitar ambigüedad y confusión porque se trata de un espacio donde se comunica buena parte del proceso de aprendizaje del tutorado.

## **CARACTERIZACIÓN DE LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA DE LO APRENDIDO.**

### **¿QUÉ ES LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA DE LO APRENDIDO?**

Es el acto en el que el aprendiz presenta, de manera verbal y públicamente, las evidencias de los aprendizajes que se promovieron durante el proceso de la relación tutora (habilidades, actitudes y conceptos), así como las dificultades enfrentadas y la forma como se resolvieron, mediante el apoyo de recursos y medios didácticos.

En este punto, es importante mencionar la connotación sobre lo que se entiende respecto a los conceptos: mostrar y demostrar.

**Mostrar:** dar a conocer algo visual, más concreto, “estático”. Hacer que alguien vea algo que no ha visto. Hacer que alguien se entere de cómo es algo o cómo se hace algo. Manifestar, expresar.

**Demostrar:** verificar, dar por cierto, comprobar, “dinámico”, se sustenta con argumentos, se da a un nivel más abstracto, poniendo en juego los conocimientos, las habilidades y actitudes. Es hacer lo necesario, utilizando hechos o razones, para que algo resulte indudable. Prueba que se hace para verificar cómo funciona algo, por qué se cree en algo dando razones o argumentos.

### ¿PARA QUÉ SIRVE LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA?

- Para compartir con otros, parte del proceso de aprendizaje personal de un tema en concreto, donde se manifiestan los logros en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.
  - De cómo lo aprendió.
  - Algunas dificultades enfrentadas.
  - Formas de resolverlas.
- Para manifestar las evidencias acerca del dominio de aprendizaje (conceptos, habilidades y actitudes).
- Para afirmar y enriquecer logros.
- Para propiciar el interés para que el espectador decida participar en una experiencia de relación tutora.

### ¿CÓMO SE PREPARA LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA?

- A partir de lo que reconoce ha aprendido el tutorado como producto del análisis de su registro de aprendizaje.
- A partir de una propuesta del aprendiz, se orienta y sugiere por parte del tutor una alternativa en la forma en que se presentará públicamente.
- Se estima: el tiempo, los medios y recursos pertinentes a utilizar.
- Se determina el espacio donde se realizará el ensayo de la demostración pública.

### ¿CÓMO SE ENSAYA LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA?

- Se realiza el ensayo de la demostración pública en el espacio previsto para ello, interviniendo sólo el tutor y el aprendiz.
- Se realiza una valoración por parte del tutor y el aprendiz, de la forma en que se hace la demostración, tomando en cuenta los rasgos que se sugieren en las recomendaciones.
- Se afina la presentación, con base a dicha valoración.
- Se determina: el tiempo, los medios y recursos pertinentes a utilizar.

## ¿CÓMO SE DESARROLLA LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA?<sup>4</sup>

- Mediante una presentación de lo que aprendió, explicando la forma en que comprendió el tema motivo de estudio, con el apoyo de diversos medios y recursos, ante un público conformado por el docente, alumnos y opcionalmente, padres de familia.
- Esta presentación está determinada por un tiempo específico de acuerdo al tema de estudio, al contexto y al estilo del aprendiz.
- Al término de la presentación se harán comentarios generales, por parte del público (sin valorar el proceso).

## ¿QUÉ ES LO QUE SE DEMUESTRA?<sup>5</sup>

El dominio de lo aprendido en términos conceptuales, procedimentales y actitudinales, tomando en cuenta el eje central del guion que está determinado por los aprendizajes esperados y los contenidos curriculares, de la asignatura y grado escolar.

En este aspecto, es necesario establecer una connotación de aprendizaje, enmarcada en lo que plantea el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2011.

**“Aprendizaje:** es un proceso interno de transformación de los esquemas cognoscitivos y las pautas culturales, que parte de un contacto desequilibrante con el medio y que redundará en una capacidad de adaptación al medio; cuyo desarrollo es influenciado por elementos exógenos y endógenos al individuo.”

A partir del análisis y traducción de esta definición, producto del trabajo concreto en esta experiencia de la relación tutora entre los protagonistas: tutores y aprendices, se establece un parámetro para la cuestión de lo que se demuestra, evitando las ideas que pueda ser cualquier cosa. No obstante de que alrededor de este aprendizaje central, haya algunos que podemos denominar “periféricos” que tienen que ver con habilidades, procedimientos, asunción de ciertas actitudes, y manifestación de saberes previos.

---

<sup>4</sup> En esta parte, el aprendiz manifiesta su creatividad, habilidades, estilo y formas de presentar lo aprendido.

<sup>5</sup> Para cuando el aprendiz es un docente se sugiere que el tutor valore el dominio de la metodología.

## RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA RELACIÓN TUTORA, CON RESPECTO A LA DEMOSTRACIÓN PÚBLICA DE LO APRENDIDO.

- En el caso de docentes, se sugiere se realice ante compañeros en una reunión de asesoría académica (Asesores Técnico Pedagógicos, docentes, Integrantes del Equipo Técnico Estatal) y en el de alumnos, se hace frente a sus compañeros y si se considera pertinente con padres de familia.
- Con respecto a la asistencia de los padres de familia se requiere un trabajo previo de contextualización sobre la relación tutora.
- El momento de la demostración, no implica la lectura del registro del aprendiz.
- Al término de la demostración se evite hacer valoraciones por parte de los asistentes, sin conocer el proceso de la tutoría.
- Durante la demostración pública el tutor estará pendiente de su desarrollo y en caso necesario podrá impulsar, animar y apoyar al aprendiz.
- En el momento de hacer la demostración pública entre docentes, se podrá mencionar el aspecto metodológico aprendido, respecto a la estrategia de intervención docente denominada relación tutora.
- No establecer diálogo durante el proceso de la demostración pública, entre el aprendiz y el público.
- El aprendiz no realice ejercicios con el público asistente durante la demostración pública de lo aprendido.
- Se propone una valoración que complemente lo identificado en la tabla de valoración que se aplicó al registro del aprendiz, con la finalidad de preparar la demostración pública de lo aprendido. Dicha valoración se llevará a cabo durante el ensayo de la demostración pública.
- Algunos rasgos para valorar el desempeño del aprendiz en el ensayo de la demostración pública pueden ser:
  - Expresión (incluye la actitud).
  - Argumentos (muestran lo aprendido – intención – convencer).
  - Interacción con el público (como se capta la atención de los asistentes al momento de la presentación).
  - Solución ante una situación difícil con el público (Se le olvidó, se bloqueó).
  - Pertinencia en el uso de materiales de apoyo.
  - Pertinencia, coherencia de la secuencia de la presentación.

Con la presentación de la demostración pública pareciera que la relación tutora “termina”, sin embargo, es un tiempo y una oportunidad para que el tutor recupere por escrito, algunos aspectos que considere importantes y necesarios para otra experiencia de tutorar a un siguiente aprendiz. Este tiempo y oportunidad lo es también para el tutorado, tomando en cuenta que, después de haber rescatado en forma escrita parte de su



proceso de aprendizaje, puede ahora elaborar el guion, en su propia versión, para tutorar a otro aprendiz.

Este guion será producto del proceso de la relación tutora por la que pasó, le dará su propia redacción, retomando las ideas centrales de su registro de aprendiz y los comentarios y sugerencias que se haya generado en la interlocución con el tutor.

Es por ello que a continuación se precisan algunos rasgos que identifican a este tipo de guion.

## **CARACTERIZACIÓN DEL GUIÓN DE TUTORÍA, PRODUCTO DE UNA TUTORÍA.**

### **¿QUÉ ES EL GUIÓN DE TUTORÍA?**

- Es un escrito que permite orientar y desarrollar el proceso de estudio de un aprendiz, mediante una secuencia lógica, bajo la guía del tutor, que facilita el desarrollo y la comprensión de un tema de aprendizaje.
- Es un producto del análisis del registro del proceso de estudio de un aprendiz.

### **¿PARA QUÉ SIRVE?**

- Para sistematizar un proceso de aprendizaje.
- Para tutorar a un aprendiz.
- Para incidir en la atención a un problema o necesidad de aprendizaje.
- Para evidenciar la apropiación teórico metodológica de la propuesta de intervención pedagógica.

### **¿CÓMO SE ELABORA?**

Tomando en cuenta los siguientes elementos:

1. Introducción (contextualización: creación de un ambiente de confianza para establecer una relación dialógica entre tutor y aprendiz).
2. Serie de preguntas, interrogantes, cuestionamientos que den pauta a:
  - a).- El reconocimiento de saberes (previos y nuevos).
  - b).- Al conflicto cognitivo (entre lo que sabe y lo que se espera aprenda).
  - c).- Al análisis y reflexión de lo que se le pide hacer, de cómo lo hace y para qué lo hace. (Confirmación de saberes).
  - d).- A la investigación o indagación (búsqueda, selección, análisis, reflexión, interpretación y traducción de información).

3. Orientaciones para la realización de varias tareas:
  - a).- Elaborar esquemas, mapas, cuadros.
  - b).- Lecturas (análisis y comprensión de textos).
  - c).- Recuperar por escrito su proceso de aprendizaje (saberes, su investigación).
  - d).- Motivar y buscar alternativas para mantener el ambiente de animación y confianza.
4. Valoración del proceso:
  - a).- Aplicación de la tabla de valoración del registro del aprendiz. (Ver Anexo)
  - b).- Comentar el registro del tutor.
  - c).- Confirmar si el aprendiz logra los aprendizajes esperados.
5. Revisión del proceso:
  - a).- Reconocer e identificar cómo se va desarrollando el proceso de la relación tutora para reorientar o enfatizar tareas, modificar actividades, integrar nuevas interrogantes.
  - b).- Explorar durante el proceso, que el tutorado vaya realizando su ejercicio de escritura de las distintas tareas que se le van determinando.
6. Enunciar una propuesta respecto a cómo se preparará la demostración pública de lo aprendido.
7. Enunciar alguna estrategia de cómo se realizará la demostración pública de lo aprendido, a manera de propuesta.
8. Enunciar las condiciones en las que se llevará a cabo la demostración pública de lo aprendido: determinación del espacio, tiempo y público.

### **RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA RELACIÓN TUTORA, CON RESPECTO AL GUION DE TUTORÍA, PRODUCTO DE UNA TUTORÍA:**

- El guion del tutor pueda ser revisado y ajustado después de la demostración pública del aprendiz (recordando que durante el proceso de tutoría el tutor realiza un registro, el cual le permitirá ajustar el guion para otra experiencia de tutoría).
- Cuando el aprendiz sea un Integrante del Equipo Técnico Estatal, Asesor Técnico Pedagógico o docente, cada figura elabore un guion de tutoría para la posible tutoría a otro.
- El guion del tutor no se entregue o preste al aprendiz para que éste elabore su guion, para la posible tutoría a otro aprendiz.

- Valorar la pertinencia de que un alumno pueda ser tutor de otro educando, tomando en cuenta el contexto, el dominio del tema en cuanto a comprensión y la facilidad de interacción con sus compañeros.
- No se realice una relación de tutoría sin dominar el contenido del tema a tratar y la metodología de la estrategia de intervención.
- Para el caso que un docente sea el aprendiz, se le invite a investigar en Plan y Programas de estudio vigente, el propósito, asignatura, grado, bloque, aprendizajes esperados del tema abordado.

## **RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS GUIONES DE TUTORÍA.**

1. Efectuar la tutoría uno a uno.
2. Para el dominio de la metodología se requiere vivir la experiencia de experimentar los dos roles: tutorado-tutor, con el mismo guion.
3. Prever las condiciones del lugar donde se realizará la tutoría para advertir todos los materiales necesarios.
  - Plan y programas de estudio.
  - Materiales de apoyo para el maestro (periódicos, revistas, materiales impresos).
  - Guion de tutoría.
  - Hojas bond.
  - Libros de consulta (biblioteca escolar).
  - Diccionarios, enciclopedias.
  - Computadoras.
  - Conexión a internet, etc.
4. Informar a los padres de familia de que su hijo será tutorado por parte del docente.
5. Considerar que la tutoría es sólo una forma de intervención docente.
  - Atiende insuficiencias específicas de un alumno con necesidades de aprendizaje.
  - No se debe generalizar (no todos los alumnos tienen las mismas necesidades).
6. Para tutorar se requiere la pertinencia de prever que el guion atienda el nivel, grado y la asignatura donde se detecta la necesidad.

## PARTE DOS

# DISEÑO DE UN NUEVO GUIÓN DE TUTORÍA

## ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO.

En este apartado del documento, se desarrollan algunas ideas en relación al diseño de un guion de tutoría que no es producto de una relación tutora, sino como resultado del análisis de la problemática del proceso enseñanza aprendizaje que se da en el aula.

Estas orientaciones se enriquecerán en la medida en que se pongan en práctica por parte de quien diseña el nuevo guion y establezca interlocución con otros compañeros, tomando en cuenta que, la experiencia sobre dicho diseño se adquirirá en la construcción misma, en su puesta a prueba antes de su aplicación formal con el aprendiz que se ha determinado como destinatario.

A partir de la experiencia vivencial que se ha tenido previamente con respecto a la Relación Tutora, se considera necesaria la elaboración de nuevos guiones de tutoría cercanos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos de educación primaria de escuelas multigrado.

Por lo tanto, la finalidad que tiene este apartado es orientar ***el diseño de un guion de tutoría nuevo***, para ello se consideran, como básicos, tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Justificación de la Unidad Diagnóstica.
2. Identificación de la temática en Plan y Programas de Educación Básica 2011.
3. Revisión de los libros de texto y materiales de apoyo para sustentar el contenido científico.
4. Detección del detonante.
5. Determinación de los materiales para el desarrollo de la temática prevista en el guion de tutoría.

A continuación se desarrolla cada uno de los puntos, explicando en qué consiste cada uno de ellos, cómo se entiende, qué acciones implica realizar o qué hacer, también se dan algunos ejemplos o sugerencias, de tal manera que pueda orientar y guiar el diseño de un nuevo guion de tutoría. Cabe aclarar que el tratamiento de estos puntos no es exhaustivo en este texto, sino más bien, son ideas que pretenden generar la reflexión, el análisis, el comentario, pero sobre todo la generación de explicaciones, de saberes, la producción de conocimientos.

Para que esto se logre, es importante mencionar que, no basta con leer este documento, ya que por sí mismo no garantiza la comprensión, por parte del destinatario, de lo que se explica o aborda, sino que pueda ser motivo de análisis, reflexión, y discusión en pequeños grupos, de generar interlocución, diálogo, en un espacio académico que

permita la interacción donde se expresen las dudas, las certezas, donde se compartan los saberes, los procedimientos, mostrando una actitud de colaboración, participación, tolerancia, solidaridad, en aras de mejorar la intervención pedagógica del docente frente a grupo de escuelas multigrado de educación primaria.

## 1. JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA

La justificación tiene que ver con las razones que sustentan el origen del diseño del nuevo guion de tutoría. Es decir, son los argumentos que el docente tiene para proponer el abordaje de una temática específica, a través de una modalidad de intervención pedagógica que es la relación tutora.

Para ello se sugiere que:

- El sustento del guion de tutoría obedezca a la búsqueda de alternativas de solución a un problema o necesidad de aprendizaje.
- El problema o necesidad de aprendizaje tenga como referencia:
  - Las evaluaciones realizadas en la escuela.
  - Las evaluaciones realizadas en la zona escolar.
  - Los resultados de la prueba ENLACE.
  - Otras fuentes que muestren las necesidades o problemas de aprendizaje de los alumnos (evaluaciones del grupo, observaciones cotidianas del maestro,...).
- La necesidad o problema de aprendizaje que se detecte, sea a partir de la información con la que se cuenta, debe dar como resultado **“el tema”**, que será el eje principal sobre el que girará el guion de tutoría.
- En el caso de que se tomen como referencia los resultados de ENLACE, para detectar la necesidad o problema de aprendizaje, es necesario NO basarse en un solo reactivo, y SÍ hacerlo con un conjunto de reactivos relacionados entre sí, que permitan definir **“el tema”**.
- El problema o necesidad de aprendizaje sea jerarquizado en función de la necesidad más importante por resolver (si hay varios problemas o necesidades de aprendizaje, se seleccionará el que se considere más apremiante).
- El tema que da cuerpo al guion de tutoría para su aplicación, NO necesariamente debe coincidir en el tiempo, de acuerdo a lo previsto en la organización de los bloques de las asignaturas (es decir, no considerarlo como exclusivo de un bimestre).
- Se tenga presente que, el guion de tutoría, NO tiene tiempo límite para su aplicación (no tiene caducidad). El tiempo se irá determinando en función de los avances del tutorado en el desarrollo del mismo guion.

- La aplicación del guion debe tener presente al destinatario y sus circunstancias, entendidas éstas como su contexto, su desarrollo cognitivo, sus saberes, sus tiempos, etc.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA EN PLAN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011

Una vez que se ha delimitado el problema o necesidad de aprendizaje a atender, mediante la Unidad Diagnóstica, es necesario ahora identificar esta temática a abordar, en el Plan y Programas correspondiente. Para ello se requiere revisar los distintos bloques para localizar los aprendizajes esperados que más sean acordes al tema motivo de estudio, considerando que no siempre se encontrarán redactados como aparece en los reactivos de las evaluaciones, independientemente de dónde haya sustentado su Unidad Diagnóstica. Hacer esta identificación en el Plan de Estudios, en el Programa y asignatura de grado, ayuda a enmarcar, con mayor sustento la propuesta a trabajar con el guion de tutoría, porque con ello se establecen los límites de alcance e incidencia del contenido a abordar con el guion. Al hacer este ejercicio intelectual de identificar la temática en el currículo, da pauta a vislumbrar lo que se propone lograr aprenda el tutorado.

Por ello, es de suma importancia llamar la atención del aprendiz en la relación tutora, desde el primer momento en que se presenta la temática, con la cual se desarrollará el guion de tutoría, por lo que se recomienda que la **temática**:

- Atienda a unidades diagnósticas específicas (debilidades, identificadas en las evaluaciones como: la prueba ENLACE, de grupo, zona escolar o región, debidamente sistematizadas)
- Pueda abordar dos o más debilidades con un mismo tema
- Sea llamativa, interesante, acorde al grado escolar y nivel cognitivo del tutorado
- Tenga soporte o justificación en plan y programas de estudio 2011 (identificando los aprendizajes esperados, temas de reflexión, competencias a desarrollar, etc.)
- Vaya acorde a las actividades diseñadas y previstas a desarrollarse con el guion de tutoría.

### 3. REVISIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE APOYO PARA SUSTENTAR EL CONTENIDO CIENTÍFICO

Una vez que se ha definido “**el tema**” a tratar como objeto del diseño del **nuevo guion de tutoría**, a partir de la Unidad Diagnóstica, y de haber identificado dicho tema en el Plan y Programas de Educación Básica vigentes, ahora es necesario revisar los libros de texto de la asignatura y del grado o grados de educación primaria, en donde se aborda el tema, así como de algunos otros materiales de apoyo que la propia Secretaría de Educación Pública emite para los docentes frente a grupo.

Posteriormente, es preciso analizar la información que se proporciona en las lecciones, cómo se prevé el tratamiento respecto de la temática, cómo lo explica, lo argumenta, lo ejemplifica o problematiza, qué se pide que hagan los educandos, qué requieren saber en cuanto a conocimientos, qué necesitan saber hacer (habilidades y procedimientos), cuál es la actitud que se espera asuman.

Así mismo, se requiere hacer esta introspección con algunos de los materiales de apoyo, como por ejemplo, la guía para el maestro que viene junto con el programa de cada grado, el libro de lecturas para el caso de español, el atlas como apoyo para la asignatura de geografía, los libros de historia elaborados por los estados, los libros del rincón, de la biblioteca de aula, y de escuela. Con la intención de tener una panorámica más amplia de cómo se pretende logre aprender el alumno.

Esto es, en el plan y programas se identifica el QUÉ se quiere lograr (aprendizajes esperados); y con los libros de texto y materiales de apoyo, se identifica alguna forma de CÓMO proceder para lograr ese aprendizaje esperado. En este sentido, cuando tenemos claridad de el QUÉ y el CÓMO, podemos vislumbrar y visualizar algunas actitudes que posiblemente asumirán los educandos, cuando se aborde el tema objeto de estudio, mediante el guion de tutoría.

Este análisis de los libros de texto y materiales de apoyo, tanto para docentes como para alumnos, nos permitirá determinar el nivel de profundidad del tema, hasta dónde se pretende lograr la comprensión, con ello se evitará la dispersión, la ambigüedad o confusión de ideas y contenidos tratados con el guion.

### 4. DETECCIÓN DEL DETONANTE PARA LA ELABORACIÓN DEL GUION DE TUTORÍA

Como se ha venido abordando el asunto de la elaboración de un **nuevo guion de tutoría**, un aspecto que no se debe obviar, es lo que hemos denominado DETONANTE, el cual se entiende como la parte inicial que propicia el desarrollo de un proceso de intervención docente, que en este caso es la relación tutora.



Este aspecto se determina una vez que se tiene delimitado “**el tema**” a abordar, el cual ha sido sustentado a partir del análisis de resultados de evaluaciones de aprendizajes, y de integrar dicho análisis en una unidad diagnóstica.

Teniendo claros y sustentados dichos aspectos, es cuando se tiene que “pensar” en un DETONANTE, el cual debe ser pertinente con respecto al tema, a la unidad diagnóstica, al contexto, y al desarrollo cognitivo del educando.

De acuerdo a la propuesta planteada, este DETONANTE, puede ser **una situación problemática** (cuestionamiento o interrogante, planteamiento a partir de anuncios de periódico, de noticias, de propaganda comercial, etc.), **un texto** (cuento, poema, leyenda, historia, noticia, artículo, etc.), **un juego lúdico** (rompecabezas, tangram, crucigrama, papiroflexia, fichas y cartas, dominó, etc.), **un video**, **una imagen** (dibujo, cartel, esquema, mapa, etc.), cualquiera que sea el DETONANTE, deberá provocar en el alumno la reflexión, el análisis, el conflicto cognitivo, el cual dará pauta para el desarrollo del aprendizaje previsto en el guion de tutoría, poniendo en juego conocimientos previos, habilidades y procedimientos, así como asumir actitudes.

Para determinar la propuesta del DETONANTE, el diseñador puede tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se expresará en un lenguaje claro y preciso.
- No tendrá que ser muy extenso o amplio.
- No debe dar pauta a la dispersión ni a la confusión de ideas.
- No sea algo que los destinatarios ya hayan realizado o que ya conozcan.
- Tiene que ser “novedoso”, que provoque desafío e interés.
- El texto, el dibujo, la imagen, el video, sea nítido (no sean fotocopias que dificulte su lectura, visión e interpretación).
- Procurar que sea ameno, agradable.

## 5. DETERMINACIÓN DE LOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

Como se puede notar, los cuatro puntos anteriores son necesarios para llegar a determinar con qué materiales se apoyará el proceso y desarrollo de la relación tutora. Cabe recordar que, el guion de tutoría, es sólo el medio para generar esta interacción entre tutor y tutorado, y que los materiales de soporte son los que se irán utilizando durante el desarrollo de dicho guion.

Por lo anterior, es importante considerar las siguientes recomendaciones para la determinación de estos materiales:

Que el diseñador:

- Revise la pertinencia de los materiales y documentos que utilizará para el desarrollo de la relación tutora, éstos deberán ser apropiados al grado, a la asignatura, al tema, al aprendizaje esperado y al desarrollo cognitivo del aprendiz.
- Considere que los materiales no deben crear confusión, por el contrario deben ser claros y de fácil comprensión para el tutorado.
- Lea y analice anticipadamente los materiales y documentos a utilizar, así mismo resuelva previamente los ejercicios de apoyo (en caso de que haya), con el fin de desvanecer y aclarar las posibles dudas surgidas de las lecturas, o en la realización de las actividades.
- Prevea el momento y la forma adecuada para el uso o manipulación de los materiales.
- Disponga de los materiales de apoyo, de acuerdo a las características y condiciones de la escuela.

Es importante considerar que éstos materiales no suplirán la búsqueda y selección de información que el tutorado realizará en el momento de la relación tutora, como en los casos donde se cuenten con herramientas diversas como las TIC.

## **RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DEL DISEÑO FINAL DE LOS GUIONES DE TUTORÍA.**

1. Intercambiar el guion con otros compañeros que tengan la experiencia de participar en la relación tutora, es decir, que hayan sido tutores y aprendices, para recibir comentarios y sugerencias que permitan mejorar y enriquecer el guion.
2. Aplicación del guion, se sugiere experimentar el guion aplicándolo con otro interlocutor, que permita realizar una revisión final ajustándolo para su aplicación futura.

TABLA DE VALORACIÓN DEL REGISTRO DEL APRENDIZ

N.P.	INDICADORES	SE REGISTRA	NO SE REGISTRA	COMENTARIOS
1	Se identifican los conflictos cognitivos por los que pasó el aprendiz.			
2	Manifiesta sus dificultades para desarrollar el tema.			
3	Da cuenta de las consultas, búsquedas y la manera en que discriminó la información para la comprensión del tema estudiado.			
4	Muestra argumentos válidos, sólidos, con fundamento acerca de lo que va comprendiendo durante el proceso.			
5	Se identifica con claridad el logro del aprendizaje esperado (producto).			
6	Identifica con precisión el tema tratado.			
7	Recupera las preguntas relevantes en el proceso de estudio.			
8	Sintetiza actividades.			
9	Subraya o enfatiza elementos significativos del proceso.			

Los indicadores de esta tabla son sólo una propuesta, se pueden modificar de acuerdo a las necesidades y al contexto de aplicación.

Cuadro de análisis de guiones de tutoría nuevos (propuesta de guion que surge del estudio de evaluaciones con respecto al aprendizaje de los alumnos; estas valoraciones pueden ser de grupo, de escuela, resultados de la zona escolar, o en su caso, resultados de ENLACE).

Nombre del guion analizado: \_\_\_\_\_

Nombre de quien analizó el guion: \_\_\_\_\_

ASPECTO	COMENTARIOS
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIAGNÓSTICA</b> Sustento del origen del nuevo guion: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte de una necesidad o problema prioritario.</li> <li>• Se sustenta en una evaluación.</li> <li>• Se basa en varios reactivos o debilidades detectadas.</li> </ul>	
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011</b> Soporte de la temática ubicándola en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura</li> <li>• Grado</li> <li>• Bloque</li> <li>• Aprendizajes esperados</li> </ul>	
<b>REVISIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE APOYO</b> Sustento del contenido científico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cuestionamientos del guion dan cuenta de los aprendizajes esperados.</li> <li>• Las actividades de investigación o problematización enmarcan el tema motivo de estudio.</li> </ul>	
<b>DETECCIÓN DEL DETONANTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia con respecto al tema, a la unidad diagnóstica, al contexto y al desarrollo cognitivo del aprendiz.</li> <li>• Tipo de detonante: situación problemática, texto, actividad lúdica, video, imagen.</li> <li>• Provoca en el aprendiz la reflexión, el análisis y el conflicto cognitivo.</li> <li>• Pone en juego conocimientos previos, habilidades/ procedimientos y actitudes.</li> <li>• Es claro y preciso.</li> <li>• Es novedoso, provoca desafío e interés.</li> </ul>	

ASPECTO	COMENTARIOS
<p><b>DETERMINACIÓN DE LOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinentes al grado, a la asignatura, al tema, al aprendizaje esperado y al desarrollo cognitivo.</li> <li>• Claros y de fácil comprensión.</li> <li>• En el desarrollo del guion están ubicados adecuadamente.</li> <li>• Disposición de los materiales de apoyo para su uso.</li> </ul>	
<p><b>SECUENCIA DEL GUIÓN (ESTRUCTURA LÓGICA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instrucciones e indicaciones que se van dando al aprendiz conducen a la realización de actividades secuenciadas (una conlleva a otra sucesivamente)</li> <li>• Las actividades se expresan de manera precisa</li> <li>• Las actividades: son coherentes y congruentes con el tema a tratar, además conllevan al logro de los aprendizajes esperados.</li> </ul>	

Los aspectos son sólo una propuesta, se pueden modificar de acuerdo a las necesidades y al contexto de aplicación.

- Cámara Cervera, Gabriel. (2004), *Comunidad y aprendizaje. Cómo hacer de la educación básica un bien valioso y compartido*. México, Siglo XXI Editores.
- Cámara Cervera, Gabriel, (Coord.). (2006), *Enseñar y aprender con interés*. México, Siglo XXI Editores.
- Cámara Cervera, Gabriel. (2008), *Otra educación básica es posible*. México, Siglo XXI Editores.
- Diccionario de la lengua española. (2001). España, 22ª edición.
- Gaona Vargas Gustavo Daniel. (Sin año), *La idea específica de práctica educativa eficiente*. México, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 111, Guanajuato.
- López Salmorán, Dalila y Rincón Gallardo Shimada, Santiago. (2003), *La capacitación artesanal y la profesionalización de la labor docente en posprimaria*. México, CONAFE.
- SEP (2011). *Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2011*. México.

**LIC. C.P Y A.P. RAYMUNDO EDGAR MARTÍNEZ CARBAJAL**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

**LIC. C.P. Y A.P. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ**  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

**LIC. C.P. Y A.P. PEDRO ROJAS CHAVARRÍA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

**PROFR. MODESTO MENDIETA PICHARDO**  
COORDINADOR DEL ÁREA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL.